

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJECCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 1 de 4

FORMATO UNICO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL No. 4

Periodo del Informe: desde el 01 hasta el 30 de Abril del 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	4600106660 de 2026		
Contratista:	ESTEFANIA PEREZ POSADA		
Identificación: (C.C. NIT):	-1.001.470.673		
Representante legal	Cuando aplique		
Identificación: (C.C. NIT):	- Cuando aplique		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para las Unidades de Apoyo de los Concejales del Distrito de Medellín, en el marco de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias		
Valor del contrato:	\$57.600.000 (Cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos M.L.)		
CDP	4000123281		
CRP	4900040600		
Fecha de inicio:	09 Enero 2026	Fecha terminación:	de 30 Diciembre 2026
Valor adición:	N/A		
Valor total:	\$57.600.000 (Cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos M.L.)		
Supervisor:	Gloria Luz Echeverri González		

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 2 de 4

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE CONTEMPLADO EN EL CONTRATO	
ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Realizar diagnósticos, levantamiento de información y análisis de las necesidades de los territorios priorizados por el Concejal, incluyendo el relacionamiento con líderes, organizaciones comunitarias y actores sociales del territorio.	Se realizaron diagnósticos territoriales a partir del levantamiento y análisis de información en zonas priorizadas, consolidando el relacionamiento con líderes, organizaciones comunitarias y actores sociales.
2. Gestionar y hacer seguimiento a las solicitudes y requerimientos de ciudadanos y organizaciones comunitarias, articulando la respuesta institucional y facilitando el acompañamiento del Concejal en los distintos barrios y comunas de la ciudad.	Se gestionaron y monitorearon solicitudes de ciudadanos y organizaciones, articulando respuestas con las entidades competentes y facilitando el acompañamiento institucional en barrios y comunas.
3. Apoyar la organización, acompañamiento y ejecución de actividades, visitas territoriales, reuniones comunitarias y eventos sociales convocados o asignados por el Concejal, participando cuando se requiera como enlace comunitario.	Se apoyó la planeación, coordinación y ejecución de actividades, visitas territoriales, reuniones comunitarias y eventos sociales, desempeñando funciones de enlace comunitario cuando fue requerido.
4. Sistematizar y mantener actualizadas las bases de datos de líderes, organizaciones, actores territoriales y demás comunidades vinculadas al trabajo del Concejal, realizando también investigaciones, consultas, datos y estadísticas que aporten a la toma de decisiones y a la cualificación del ejercicio político y comunitario del Concejal.	Se sistematizó y actualizó de manera permanente la información de líderes, organizaciones y actores territoriales, junto con la elaboración de consultas, análisis de datos y estadísticas que fortalecen la toma de decisiones.
5. Asistir a sesiones plenarias, comisiones y espacios de trabajo asignados por el Concejal, participar en reuniones internas de coordinación y desarrollar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del	Se participó en sesiones plenarias, comisiones y espacios de trabajo asignados, así como en reuniones de coordinación interna, desarrollando las actividades necesarias para el

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 3 de 4

objeto contractual, según las orientaciones del Concejal.	cumplimiento del objeto contractual conforme a las directrices establecidas.
---	--

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes **MARZO**, según consta en el anexo 1.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
\$4.909.091	\$39.272.727	31,82%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	\$57.600.000
Adiciones:	Cuando aplique
Total valor del contrato más adiciones:	Cuando aplique
Pagos Realizados (Acumulado)	\$18.327.273

5. ANEXOS.

- Anexo 1
- Hace constar. (Solo aplica para unidades de apoyo a los concejales)
- Planilla de aportes al sistema general de seguridad social integral.

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 4 de 4

6. DECLARACION DEL CONTRATISTA Y AVAL DE SUPERVISION:

El contratista declara, que toda la información en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Así mismo, una vez evidenciado el informe de ejecución contractual, el suscrito supervisor autoriza el pago del periodo reportado por valor de \$4.909.091.

Se informa que no se adelantaron procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Atentamente,



GLORIA LUZ ECHEVERRI GONZALEZ
Supervisor



Estefanía Perez Posada
Contratista

Revisado por: Andrés Hidalgo

Aprobado por: Luisa Fernanda Bedoya Loaiza



**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

210 – 05-03

Medellín, 04 de Mayo del 2026

EL SUSCRITO CONCEJAL DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que **ESTEFANIA PEREZ POSADA**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.001.470.673** cumplió la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No **4600106660 de 2026**, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las unidades de apoyo de los concejales del distrito Medellín en el marco de sus funciones constitucionales legales y reglamentarias, conforme con el detalle y actividades del objeto contractual.

Durante el período correspondiente del: **01 al 30 de Abril de 2026.**

Esta constancia se expide para evidencia objeto del contrato

Atentamente,

Carlos Alberto Gutiérrez Bustamante
Concejal